

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cents.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

¡GRAN NOVEDAD!

ACABA DE REGISTRARSE EN LA
SOMBRERERIA

BATISTA

la ÚLTIMA MODA de

MODERNO.

en sombreros hongos, que se distingue por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERIA BATISTA

FRENTE A LA INTENDENCIA

REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

LETRADO.—D. Domingo Martínez Navarro, ha abierto su Bufete en esta capital, Hotel de D. Benigno Ramos.—Horas de despacho de 12 á 4 de a tarde.

IMPORTANTE PARA EL BELLO SEXO.—Se acaba de recibir el mejor y más inofensivo depilatorio, para obtener en diez minutos la caída del vello.—Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16.

A VISO.—D. Manuel González Navarrete, maestro superior de Instrucción primaria, ofrece al público de esta capital sus servicios profesionales, á domicilio, y en su casa habitación calle de S. Carlos núm. 4, á precios sumamente módicos.

SE VENDE.—Una finca de 5 fanegadas situada por debajo del Castillo de la Cuesta con huertas dedicadas al cultivo ordinario de nopales é higueras, con casa para el dueño y medianero. Darán razon calle del Norte núm 40.

SE VENDE en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabida, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado».

SE VENDE.—Un trozo de tierra de tres y media fanegadas situado en el Sauzal y punto que llaman «Juan Alonso».—En esta imprenta darán informes.

SE VENDE.—Una preciosa jardinería en buen estado y á un precio sumamente barato.—Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico

SE VENDEN:—Un hermoso nicho con un Crucifijo, aparente, por su tamaño, para una iglesia: un baño de latón casi nuevo, y un gran telescopio de lo más moderno. Todo á precios bajos.—En esta imprenta informarán.

SE VENDE.—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28, —Darán razon en la misma casa.

CERVEZA ALEMANA.—

MARCA

Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como tambien en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Unico depósito en esta Provincia

G. A. BUCHLE

San Francisco núm. 1.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de abril de 1894

Ha de constar de 28.000 billetes á 50 pesetas divididos en décimos, de á 5 pesetas, distribuyéndose 980.000 pesetas en 4.401 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada séria.	PESETAS
1 . . . de . . .	140.000
1 . . . de . . .	70.000
4 . . . de . . .	55.000
4 . . . de . . .	40.000
4 . . . de . . .	20.000
2 . . . de 6.000	12.000
3 . . . de 3.000	9.000
4 091 . . . de 500.	545.500
99 aproximnes. de 500.	49.500
99 id. de 500.	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
4.401	980.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	770.15
Termómetro á la sombra	18.7
Humedad relativa	72.6
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	5 décimas.
Tempra. máxima de ayer	21.0

Id. mínima de anoche 15.9
Estado del mar Piado.

REGISTRO CIVIL

Día 12

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Tomás Rodríguez y Marrero.
Eduardo Pintado y Martín.

DEFUNCIONES

José Fragoso, de esta ciudad, de 49 años
—Hospital civil—Cáncer de la laringe.

MATRIMONIOS

Ninguna.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—San Hermenegildo, rey de Sevilla.

Santo de mañana—S. Pedro González Telmo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMERIDES

- 15.9 Edicto de Nantes.
- 1695 Muere el poeta francés Juan de La Fontaine
- 1890 Murió Samuel Raudall.
- 1893 Continúan las manifestaciones en Bruselas, Laponia, Lieja y otras localidades
- Llegan á Madrid la reina Pia de Portugal y el duque de Oporto.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 21.50 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 dñ vista, 21.45 por 100, id id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30.59 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30.57 papel.
Id. 60 dias vista id. ptas. 30.45 papel.
Id. 90 dias fecha id. ptas. 30.38 papel

EL CABO

MACHICHAGO

ACUERDOS DE LA JUNTA TECNICA Madrid 28.

Durante la noche última y primeras horas de la madrugada el gobernador de Santander estuvo comunicando al ministro por telégrafo los acuerdos de la junta, que son los siguientes:

1.º Verificar las explosiones el viernes 30, á las diez de la mañana, aprovechando la pleamar.

2.º En vista de los telegramas de V. E., ampliar la zona considerada peligrosa y disponer desalojen en absoluto las casas los habitantes de las mismas.

3.º Fijar para ésto las horas de antes de las ocho de la mañana, desde la cual se prohíbe en absoluto el tránsito hasta la hora de terminar los trabajos, que se calcula sea la de las cinco de la tarde, en que podrán regresar á sus domicilios.

4.º Para adquirir la evidencia de no quedar resto alguno de explosivo ó hacerlo explotar si lo hubiere, el día 31 se colocará en todo el espacio ocupado por el Machichago petardos de comprobación, á iguales horas y con las mismas precauciones que el día 30.

5.º La zona de seguridad en habia se extenderá á dos cables, no pudiendo ninguna embarcación traspasarla en los días y hora citadas.

6.º La población penal se trasladará á las dependencias de la Plaza de Toros, convenientemente vigilada por piquete de la Guardia civil y á cargo del alcaide y personal de la cárcel.

7.º Trasladar en condiciones favorables los enfermos del Hospital civil al de Calzadas Altas.

8.º La Diputación y Ayuntamiento facilitarán comidas á las clases menesterosas que abandonen sus hogares, y se construirán barracones de madera por los ingenieros militares para albergue de los necesitados, en caso de inclemencias del tiempo.

El comandante de ingenieros y presidente de la Diputación, encargados de adoptar precauciones necesarias para prevenir y sofocar incendios que podrían producirse.

9.º El gobernador civil, de acuerdo con el comandante militar y presidente de la Diputación provincial, adoptarán las medidas necesarias para vigilar la población, disponiendo al efecto de fuerzas de la Guardia civil y ejército.

Esta vigilancia se extenderá á las afueras de la población y se ejercerá muy probablemente donde la aglomeración de emigrantes pudiera hacerlo necesario.

10. Quedó encargado el alcalde de situar en puntos oportunos retenes y material de cervicios de incendios y sanitarios.

11. Para prevenir la producción de incendios se ordena á los habitantes que al abandonar sus casas dejen apagados los hogares y lámparas.

12. Al propio tiempo se dispone cerrar las llaves de las cañerías de gas. Se autoriza el traslado de las estaciones telegráficas fuera de la zona peligrosa. Se impide la circulación por la misma de tranvías y se autoriza al teléfono para suspender su servicio durante las horas y días señalados.

13. El servicio de viajeros del Norte terminará en esos días en el andén de revisión de abajo, y el de las líneas de Solares en la estación de mercancías.

14. Para calmar la natural ansiedad, no sólo de las personas que abandonan la población, si no de todas aquellas que por sus relaciones con la capital deseen saber el resultado de los trabajos, se circulará éste telegráficamente por todas las líneas de la provincia para que los jefes de estación den conocimiento á los alcaldes y éstos al público de cuanto ocurra.

15. Se aprueban las disposiciones adoptadas por el delegado de Hacienda para desocupar la Aduana en absoluto de materias inflamables, y en lo posible de todo género de mercancías, y continuar ejerciendo la necesaria vigilancia en la zona fiscal.

16. Se acuerda que los Sres. Bustamante, Bruna, Dávila y Fuertes, encargados de preparar y realizar las explosiones, y el personal que conceptúe necesario, sean quienes exclusivamente se sitúen en el punto designado al efecto, ó sea la caseta del almacén de auxilio de la junta de Obras.

Hasta aquí las prevenciones adoptadas, que espero merezcan el beneplácito de V. E., las cuales, detalladas y puntuales, se publicarán en bando que está imprimiéndose en este instante y aparecerá fijado en numeros puntos de la población y en todos los periódicos mañana á primera hora.

Hoy hubo proyecto de cierre de tiendas y manifestación pacífica en solicitud de inmediata operación, lo que se consiguió evitar asegurando próxima realización de aquella.

Hay gran pánico, pero el orden público no ha sufrido alteración.

He dispuesto la concentración de 60 hombres más de la Guardia civil.

No creo necesarios hasta ahora más elementos de fuerza, ni por el momento ningún otro género de auxilios.

Es cuanto tengo que manifestar á V. E., esperando sus órdenes.

El Sr. Aguilera hizo varias observaciones á los acuerdos anteriores.

Aconsejó que la comisión encargada de las operaciones para producir la explosión se situara más lejos, pues considera peligrosa la distancia de 300 metros á que se encuentra situada la caseta de la junta de Obras del puerto.

Indicó además que las precauciones adoptadas en la Aduana se hicieran extensivas á otros muelles y almacenes situados dentro del radio de mil metros.

También dijo que para la zona marítima consideraba insuficiente la distancia marcada de dos cables, y propuso que se ampliara.

Respecto á las precauciones para desalojar las casas y cuidar de su custodia, y de que no haya alborotos ni confusiones al regresar á su domicilio los vecinos de los barrios que se desalojen, el Sr. Aguilera recomendó que á las fuerzas de Guardias civil encargados de mantener el orden se unieran algunas personas de la población que conozcan bien aquellos barrios.

De todo esto se deduce que el ministro de la Gobernación, contra su deseo, ha desistido de ir á Santander.

VARIAS NOTICIAS

Coruña 27.—El gobernador al ministro Gobernación:

Se ha recibido un telegrama de la Coruña en el cual ofrécese incondicionalmente dos buzos de aquella capital para llevar á cabo todos los trabajos relativos á la voladura de los restos del *Machichaco*.

Los enfermos del hospital de San Rafael fueron ayer trasladados al hospital auxiliar de Calzadas Altas.

Tal ha sido la afluencia de familias instaladas en Solares, Liérganes, Boo y otros pueblos inmediatos á la capital, que ayer escasearon en ellos los comestibles y faltó hasta el pan.

El alcalde de Santander ha adoptado las siguientes disposiciones.

Destruir las maderas procedentes del *Machichaco* por temor á que contengan partículas de nitro glicerina.

Establecer ambulancias de socorro en distintos puntos de la ciudad.

Trasladar á los asilos de la casa de Caridad á los pueblos del Monte y San Román.

Crear una guardia de bomberos, con todos los aparatos necesarios, para salvamento y extinción de incendios.

Prohibir la circulación de personas que lleven bultos ó efectos durante las operaciones de la voladura, con objeto de evitar robos.

Ordenar que permanezca alumbrada la población toda la noche.

Santander 27.—Llegó el cañonero *Condor*, á bordo del cual se procederá inmediatamente á la confección de torpedos para volar el *Machichaco*. Se efectuará la operación en la marea de las diez de la mañana del próximo viernes, probablemente.

La población se ausenta casi en su totalidad.

Va á faltar alojamiento para la gente pobre.

Se hace desalojar los edificios ruinosos y de dudosa seguridad.

Se necesitarán barracones y tiendas de campaña para alojar, en el caso de que ocurriera otra fuerte explosión, á la gente que no pueda pagarse albergue cerca de la población, previendo el hundimiento de edificios.

Hoy se verificarán en la parroquia de Santa Lucía funerales por las víctimas de la segunda explosión.

Noticias de la Provincia.

Diputación provincial.

¿Qué pasa en la Diputación provincial? Llegamos el rumor de que há más de diez días, no obstante existir en esta Capital 17 diputados, no se ha celebrado sesión.

¿Por qué es ello? ¿Pueden los diputados asistir á la Comisión provincial, donde se ganan dietas, y tienen bula para huir su persona de las reuniones de la Diputación, olvidando deberes tan importantes como la confección de los presupuestos?

Es urgente poner término á tanto abandono, perjudicial para la provincia. No se diga que toda medida de coacción traerá la consecuencia de alejar á los diputados orientales, pues, fuera de que tenemos motivos para creer lo contrario, medios tiene el Sr. Febles para hacer que cada uno cumpla su deber.

Entre tanto continúa el Sr. Cabrera Topham desempeñando dos cargos que son incompatibles por ministerio de la ley.

¿Qué opina de todo esto el representante del Gobierno Sr. García Marchante?

¿Qué medidas consultará al Ministro de la Gobernación para poner término á tal desconcierto?

Por que se nos antoja que hay interés en que continúen rigiendo los presupuestos aprobados hace 5 años, que favorecen grandemente los intereses de Gran-Canaria con perjuicio de los de Tenerife.

Traslado

Dícese, con referencia á carta de Las Palmas, que el Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Orrellana ha sido ascendido y destinado á su instancia á la isla de Cuba.

Pago á los maestros

Las cantidades ingresadas durante el tercer trimestre del actual año económico, procedentes de los recargos sobre las contribuciones directas, con destino al pago de obligaciones de 1.ª enseñanza de los pueblos de la Provincia, excepto la capital que se libra mensualmente, son las siguientes:

	Pesetas.
Por el recargo sobre territorial.	66.458'16
Por el id. sobre industrial.	6.700'39
Total.	73.158'55

De dicha cantidad corresponde al Estado el 5 por 100 por gastos de administración y cobranza.

Sanidad

Se encuentra ya en esta capital el nuevo secretario interino de la Dirección de Sanidad de este puerto D. Mariano González.

Ermita de S. Telmo

Hace algún tiempo que oímos decir que se pensaba levantar la puerta de la ermita de S. Telmo. Desearíamos que este proyecto se llevara á efecto antes de las fiestas de mayo.

Censo electoral

El día 20 de este mes, á las 8 de la mañana se reunirá en la sala del Ayuntamiento la junta municipal del censo electoral, con objeto de oír las reclamaciones que se hagan referentes al sufragio.

Compañía de zarzuela

La compañía de zarzuela que actuó en nuestro coliseo y actualmente se encuentra en Sta. Cruz de la Palma, se trasladará en breve á la isla de la Madera en cuyo teatro se propone dar algunas representaciones.

Tribunales

Mañana se verá en juicio por Jurado la causa seguida por incendio contra Francisco de Vera Perez, vecino de la Laguna, al que defenderá el letrado, Sr. Cano Torres.

Plaza de toros

Hemos oído, sin que respondamos de la certeza de la noticia, que el dueño de la plaza de Toros de la Laguna, Sr. Darmanin, la ha arrendado á una persona que se propone contratar cuadrilla y toros para dar corridas en el próximo mes de septiembre.

Poesion

Ha llegado á esta capital y tomado posesion de su destino, el oficial segundo del gobierno civil, D. Juan Angulo Sánchez.

Poesías

Nuestro jóven paisano D. Maximiliano Hardisson y Espou, residente en Madrid, nos ha enviado una sentida composicion poética dedicada á Santa Cruz de Tenerife, que nos complacemos en publicar en otro lugar de este número.

Súplica

Sr. Alcalde ¿hay inconveniente en que un guardia municipal ponga en orden á los muchachos que alborotan por las tardes en la plaza de la Constitución? ¡no! pues ordénelo su Señoría.

La patriótica

Esta noche á las 7 y media, celebrará sesión pública en el *Gabinete Instructivo* la *Sociedad patriótica*, en la cual se presentará por la comision de contribuyentes nombrada al efecto, el dictámen sobre la formación del Registro fiscal de edificios y solares de ésta capital.

Paseo

Esta noche de 8 á 10, tocará en la plaza de la Constitución la charanga del batallón Cazadores de Tenerife.

Teatro

Ya se susurraba que la ópera *Traviata* habia de obtener anoche buen desempeño; y en efecto, así sucedió. Dieron las 8 en los relojes de las torres, quince minutos después en el del teatro, y se levantó el telon. Apareció el festin y se presenta luciendo su esbelta figura la Srita. Quarenghi con lujoso traje y ricas joyas. Casi desde las primeras notas que cantó la simpática artista, interesó al público, desapareciendo la mala impresion que se tenía de la última vez que se puso en escena la obra; pero cuando verdaderamente consiguió atraerse las miradas y atencion general, fué al final del acto, interpretando tan á conciencia como lo hizo, la preciosa *Cabaletta*, que le valió nutridísimos aplausos y el ser llamada á escena repetidas veces. Si de aquí pasamos al 4.º acto, vimos ya á la bella *Violette* del primero, demudada, escualida, con la muerte que en breve iba á simular, retratada en el semblante, y comienza á cantar con tal maestría, con tanto sentimiento y floritura, el *adieu del pasado*, caracterizando magistralmente la agonía que representaba, hasta que el público la colmó de bravos y apiausos, que tambien nosotros le tributamos.

¿Y Nobilini y Gavello? ¿y el maestro Guerrieri dirigiendo la orquesta? ¿y los demás artistas? todos en fin, merecieron justísimos aplausos, y la satisfaccion de que el público saliera altamente complacido de la representacion, por que pocas veces se ha visto en nuestro coliseo tan bien desempeñada la ópera *Traviata*.

Á Santa Cruz de Tenerife

CON MOTIVO DE HABER

TERMINADO LA EPIDEMIA COLÉRICA DEL AÑO 1893

Hoy, que ya está terminado El aciago sufrimiento De mi país adorado, Que vió oscuro el estrellado Brillar de su firmamento:

Hoy, que la desgracia vá Corriendo su negro velo, Y purificando el cielo Donde reflejada está La hermosura de su suelo:

Hoy, que terminó el pesar Que tanto te hizo llorar,... Escúchame la canción Que alegre voy á entonar Con notas del corazón.

Escucha, pues, los cantares, Que por calmar mis pesares, Ván saliendo de mi alma; Como arrullo de la calma De tus apacibles mares.

Deja que lleguen á tí Las alegrías que siento; Y pues tanto padecí Deja que mi pensamiento Te diga cuanto sufrí,

Al pensar que la tristeza, El llanto y desolación, Envolvían con presteza A esa hermosa población Que es modelo de nobleza,

Y que con fiera crueldad También fuiste calumniado; Pensaba; ¡qué al pueblo honrado, Le sobra la Caridad Y escupe el rostro al malvado!

Por eso siempre valientes Ván tus hijos impacientes Con el corazón ufano, ¡A sufrir cuando tu sientes Y á consolar á un hermano!

¡Oh patria! ¡patria querida! Tierra por Dios bendecida, Patria de dichas y amores, ¡Jamás entre tus dolores La madre de Dios, te olvidad!

¿Más como te ha de olvidar Ya estás alegre, ó ya triste Sientas ó no gran pesar?... ¡Si como Vénus surgiste De entre la espuma del mar!

Si el corazón de tus hombres, Es grande y caritativo, Y conserva siempre vivo El perdón; para que asombres Con tan hermoso atractivo.

¿Qué decirte en este día En que veo en tu semblante Retratada la alegría? Si algo dijese, diría ¡Que eres un pueblo gigante!

Adios, mi pueblo adorado; Vaya mi caución á tí; Hacia ese cielo estrellado, ¡Donde Dios ha colocado A la madre que perdí!

Acoje el pobre cantar Santa Cruz, que hoy te dirijo. ¡Jamás te podrá olvidar. El que siempre te ha de amar, Y se honra con ser tu hijo!

Maximiliano Hardisson y Espou.

Madrid enero 10 de 1894.

LA CASA

ABANDONADA

Hace quince años pasaba yo todas las tardes por una callejuela situada al extremo del *faubourg* Saint Germain.

La calle es sumamente tranquila, y en ella hay muchas casas con jardín, entre las cuales llamaba la atención un elegante edificio, estilo Luis XVI, compuesto de un piso bajo rodeado de arboles y flores.

Indudablemente, aquella poética mansión debía ocultar en otro tiempo los amores de un gran señor ó de algún potentado.

En la época de mi historia, el pabellón estaba habitado, según lo demostraba el floreciente estado del parque que rodeaba la casa y la iluminación que desde lejos se divisaba todas las noches.

Varias veces habia visto entrar ó salir por la puerta de la verja á un criado vestido de librea, de continente circunspeto y hasta sospechoso.

De nada me habria servido interrogarle, y además, ¿con qué derecho podia yo averiguar la vida del huésped ó de los huéspedes desconocidos de aquella morada? Respeté, pues, su secreto, por más que la enigmática mansión continuara ejerciendo sobre mi el más singular atractivo.

Una noche de julio regresaba yo á mi casa á las once, y como de costumbre, di un rodeo para pasar por delante del misterioso pobellon.

Al acercarme, oí los acordes de un piano y noté con sorpresa, que, á causa del excesivo calor que reinaba, estaban entreabiertas dos ventanas de la casa, sin que por eso pudiesen verse las habitaciones interiores.

De pronto oí una maravillosa voz de soprano, extensa y melodiosa, en medio del silencio de la noche.

La mujer que cantaba habia entonado una melodía, que debia ser sin duda alguna un aire popular, cuya procedencia me era completamente desconocida.

La melodía era conmovedora y la voz sublime.

Aquello duró apenas dos minutos; pero confieso que en toda mi vida no he vuelto á experimentar otra sensación musical tan profunda, tan penetrante y tan dolorosa.

De repente agitóse el viento y comenzó á llover, viéndome obligado á retirarme á toda prisa.

Al cabo de algunos dias hallábame yo en el Casino de Dieppe, y al tomar parte en una discusion musical, ponderé las excelencias de la musa popular, y en apoyo de mis palabras, referí mi aventura.

—¿Recuerda usted esa melodía?—me preguntó el príncipe de K..., jóven ruso con quien habia contraído amistad en aquellos dias.

Telegramas

DE NUESTRA PROPIEDAD)

SE DE EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 12—5'45 t.

Senado

La sesion de hoy en el Senado ha estado muy animada con motivo de una proposicion sobre los sucesos de Valencia.

La proposicion de protesta fué firmada por todas las agrupaciones políticas en la alta Cámara y aprobaba por unanimidad.

Tratados

Se ha reunido la comision que debe informar sobre tratados de comercio, acordando abrir una informacion y oír las reclamaciones de los catalanes.

MENCHETA.

Madrid 12—16'20 t.

Congreso

Los sucesos de Valencia han dado lugar á que los Diputados Pidal, Villaverde, Aguilera, Gamazo y otros oradores pronunciaran enérgicos discursos, en el Congreso, protestando de aquellos hechos vandálicos.

El Sr. Salmeron se lamentó de que tan mal se interpretasen los derechos y libertades que ampara la Constitucion del Estado.

MENCHETA

—No la olvidaré jamás—le contesté. Y me puse á tararearla á mi manera. —Pues bien—repuso el príncipe—puedo de usted vanagloriarse de haber disfrutado de un placer especialísimo. Esa melodía es una canción de los marineros de Drontheim, muy popular en Noruega, y la voz que se la dió á usted á conocer es la de la Stolberg, admirable artista que hace dos años nos volvió locos cuando debutó en San Petersburgo; de la Stolberg que habría sido una de las primeras cantatrices de este siglo si no hubiese abandonado el teatro para consagrarse el amor del conde Basilio Lobanof, á la sazón compañero mío en el arma de caballería. Hace dos años que no teníamos noticia alguna de Basilio, el cual había presentado su dimisión para ir á refugiarse en París con su amiga. Pero ignorábamos su domicilio, que por casualidad acaba usted de revelarnos. —Según eso—pregunte—¿la artista renunció á su porvenir por unos amores? —¡Por una pasión!—exclamó el príncipe.—La Stolberg se enamoró locamente de Basilio, y los celos de éste la obligaron á abandonar resueltamente el teatro al terminar la temporada. Dicese que la Stolberg está tísica y que su dolencia es lo que dá á su voz esa fuerza extraordinaria, ese encanto tan singularmente melódico. Hablamos luego de otras cosas, y al día siguiente salí de Dieppe para dirigirme á Normandía. Allí leí al cabo de diez días la siguiente noticia: «Una triste nueva tenemos que comunicar á nuestros lectores. Ida Stolberg, la célebre cantatriz sueca, que brilló con tan luminosos reflejos en los teatros de Alemania y de Rusia, y que en plena juventud renunció á la carrera lírica hace dos años, ha muerto recientemente en París á consecuencia de una tisis pulmonar.» La lectura de la noticia me causó hondísima impresión, aunque jamás hubiese visto á la Stolberg. En aquella casa murió, sin duda, la feliz, víctima del amor que á Basilio profesaba y del cautiverio á que la habían condenado los celos de su amante. Tan triste me pareció el destino de la Stolberg, que desde aquel día comencé

á odiar á aquél hombre á quien la gran artista, habia sacrificado toda su vida. A mi regreso á París encontré en la calle al príncipe de K..., á quien dí cuenta del profundo dolor que me habia causado la muerte de la Stolberg y del odio que me inspiraba Basilio Lobanof. —¡Lo que son los hombres de imaginación!—exclamó el príncipe.—Alucinado un instante por la voz de aquella mujer, siente usted por ella un amor póstumo y unos celos retrospectivos contra mi infeliz amigo. Pero sepa usted, que á la muerte de su amada, Lobanof estuvo á punto de volverse loco de angustia y de dolor, y que ha partido hace pocos días para el Senegal con objeto de unirse á unos exploradores que probablemente no regresaran jamás del centro del Africa. Rectifique usted, por lo tanto, sus juicios temerarios y prematuros, y tenga en cuenta que esa casa donde fué tan feliz y tan desdichado, y que es de su pertenencia, ha quedado cerrada para siempre. Basilio no quiere que mientras viva nadie entre en aquel santuario de su amor; y cuando usted vea anunciada su venta, esté usted seguro de que Lobanof ha muerto. Pasaron unos cuantos años y la misteriosa mansion iba destruyéndose paulatinamente á consecuencia del absoluto abandono en que la habían dejado. Algunos años después encontré otra vez al príncipe, á quien hablé, como era natural, de la casa abandonada y de su lenta destrucción. El príncipe se echó á reir y me dijo —¡Siempre será usted un poeta fantástico! Basilio Lobanof está casado, es padre de tres hermosos niños y desempeña en la actualidad el cargo de primer secretario de la embajada rusa cerca del Quirinal. —¿No ha muerto el conde Lobanof?—pregunté con estupefacción. —No, hombre; acabo de verlo en Roma, bueno y sano como usted y yo... —¿Y no fué el miserable á unirse á unos exploradores africanos?—interrumpí lleno de furor.—¡Estoy seguro que al poco tiempo se olvidó por completo de la Stolberg! —No, señor—repuso el príncipe—Ba-

silio no es tan culpable como usted supone. Loco de dolor, después de la muerte de la Stolberg, se embarcó para el Senegal; pero allí cayó gravemente enfermo, y despues de haberse salvado casi de milagro, sus amigos le enviaron á Europa... donde al fin y al cabo... ¡qué quiere usted!... se consoló... como era natural! —Pues entonces, ¿qué significa esa casa abandonada? ¿Qué significa esa indigna comedia? —¡Qué severo es usted!—me contestó el ruso.—¿Qué habia prometido el conde? Que mientras viviese, nadie entraría en el templo de sus antiguos amores, y hay que convenir en que ha cumplido su palabra. Lo único que puedo conceder á usted—añadió el príncipe—es que, con una pingüe fortuna, una familia encantadora y un suntuoso palacio en la Ciudad Eterna, se han de soportar con probada resignación los rigores de su amor pasado, que tiene ya de fecha la friolera de doce años. Francisco Coppée.

SECCION MARITIMA
ENTRADA DE BUQUES
Dia 12.
RIMUTAKA.—De Londres y Plymouth, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., con los siguientes pasajeros: Miss. M. H. Dawes, Capitán H. de S. La Ferrière, Mr. William D. Springell, Miss Springell
Dia 13.
GAUL.—De Hamburgo, Amberes, Southampton y Lisboa, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
SALIDA DE BUQUES
RIMUTAKA.—Para Cape Town, Hobart y Port Chalmers, tomó carbon, agua, víveres, correspondencia y pasajeros.
BUQUES QUE DE ESPANAN
CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá del 19 al 20 del presente mes de abril, despachado por D. Juan Larroche.
MIGUEL M. PINILLOS.—Para Gibara y la Habana, saldrá el día 28 del presente mes de abril, despachado por su con-signatario D. Aureliano Yanes.

Segunda invasion

NUEVO DESEMBARCO.—BATALLA DE LA LAGUNA.—CHOQUE DE LAS PEÑUELAS.—VICTORIA DE ACENTEJO.—LOS REALEJOS.

I

Según Don Pedro Agustín del Castillo, «el general Lugo llegó á Canaria con menos opinión de la que habia sacado», pero hombre de energia y acción no perdió momento en buscar los medios para lograr su empresa y celebró en 13 de Junio de 1494 un contrato con cuatro mercaderes genoveses que se habían establecido en la referida isla, y por él se comprometieron, ante el Notario público Gonzalo García de la Puebla los Signores Francisco de Palomares, Nicolás de Angelote, Guillermo del Blanco y Mateo Viña á facilitar caudales y bastimentos para la conquista de Tenerife con la condición de «que rebajados los costes del armamento, se dividirían por mitad los cautivos, ganados y demás despojos que se tomasen, siendo una de estas partes para los acentistas y la otra para la gente de guerra;» autorizando á la vez á Gonzalo Suarez de Maqueda, vecino del Puerto de Santa María para que en España se pusiese de acuerdo con algún magnate y poder levantar un cuerpo de tropas con que reparar las pérdidas sufridas en la campaña anterior. Con este objeto se dirigió Maqueda, cuanto llegó á Andalucía á Don Juan de Guzmán Duque de Medina Sidonia á quien, ya habia escrito Don Alonso de Lugo sobre el particular, y este acogió benévolamente al emisario, prometiendo el socorro solicitado, ordenando en sus estados una leva voluntaria para la conquista de dicha isla, alzándose en la ciudad de San Lucas seis banderas de reclutas de infantería y un estandarte de caballería, en las que se alistaron durante los meses de Agosto y Septiembre seiscientos setenta peones, divididos en seis compañías, que mandaban los Capitanes Bernardo de Chinchones, Hernando de Escalantes, Juan de Ezquivel, Gonzalo de Soto, Bernardo de Elicona, y Juan de Marvaez, y ochenta ginetes á cargo de Diego de Mesa. Siendo jefe de este tercio ó capitán Mayor—como en-

goñe la vida y restituirlos al campo de Añaza, si se rendian. Hicieronlo aquellos inmediatamente y pusieron en manos del Mencey, el que les mandó dar de comer y ordenó al referido capitán que con cien hombres escoltase á los prisioneros hasta el lugar de su destino, para impedir pudiesen ser agredidos en el camino. En éste ocurrió un caso curioso que no podemos menos de relatar, y fué que Juan Benítez, que en la batalla del día anterior se vió de cerca perseguido por un grupo de guanches que le seguían con empeño, se le ocurrió para escapar del peligro, arrojar-se entre los muertos fingiéndose tal, así pasó la noche del día sin saber que partido tomar para salir de su comprometida situacion; cuando vió acercarse el grupo del capitán Sigoñe que escoltaba á los rendidos en la cueva, y notando que entre ellos venían españoles, se incorporó con disimulo y se unió á estos sin que los guardas notasen nada; pero habiendo dado un alto para descansar, el astuto Sigoñe extrañó el semblante de Juan Benítez y le preguntó si habia estado ante Bencomo; contestó este que sí, y lo afirmaron sus compañeros; pero el capitán Taorino no satisfecho con esta respuesta contó de nuevo á los españoles y se convenció de que habia uno de más, dudó entonces que partido tomar con el intruso prisionero y no atreviéndose á matarle, ni á llevarle á Santa Cruz, volvió sobre sus pasos y se presentó de nuevo al Quehebi dándole cuenta del motivo de su regreso. Quiso Bencomo averiguar la verdad del caso, y el mismo Juan Benítez refirió al Mencey lo sucedido. Fué perdonado como los demás españoles y restituido al campo de Añaza donde llegaron aquella misma tarde. Cerca del oscurecer se promovió entre los de España una ligera alarma, pues se descubrió hacia la parte sur un grupo de naturales que se dirigía al campamento, pero pronto cesó ésta y se convirtió en júbilo, al reconocer en aquellos guanches á sus amigos los guimarenses, y saber que era un socorro que les enviaba Añaterve, consistente en trescientos hombres y gran cantidad de ganado cabrío, gófio, leche y cebada. Una vez reconocidos, penetraron todos en el Real de Lugo y á la mañana siguiente presentaba la playa un aspecto sumamente animado, pues durante la noche habian fondeado los bajeles que el general habia enviado á las playas de Acentejo por los restos de sus tropas, trayendo 124 hombres que pudieron recoger por aquellos sitios. Cinco días estuvieron los de Guimar en el campamento, retirándose en las primeras horas de la mañana del 1.º de Junio después de ser muy atendidos por D. Alonso de Lugo y sus oficiales, los que enviaron á Añaterve varios objetos de lujo y valor, como prueba de la estima en que le tenían; pero «apenas se ausentaron de su vista», como dice Viana, se vió avanzar hacia el campo español un grueso peloton de naturales que venían en son de guerra. Era Haineto, capitán del Mencey de Anaga y cuatrocientos hombres que venían á vengar en los derrotados de la Matanza las correrías y robos de ganados que habian estos efectuado en los dominios del viejo Beneharo. A su aproximacion armanse precipitadamente los españoles y ocupan el torreón ó blocous que defendían el desembarcadero de la Caleta y esperan á sus contrarios en aquella su última trinchera,



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar*, expedimos franco de porte hasta Marsella, cobrando pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las *Islas Baleares* expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido a contar desde 50 francos con un recargo de 25% sobre el importe de la factura.

LÍNEA DE
VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA,
DE CÁDIZ.
PARA

PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el día 11 del presente mes de Abril el her-

moso vapor español

CONDE WIFREDO

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife a su
CONSIGNATARIO
Aureliano Yanés.

Para Gbara y Habana

Saldrá de este puerto el día 28 del presente mes de abril el magnífico vapor español

**MICHEL
M. PINILLOS**

Para más informes, dirigirse en Sta. Cruz de Tenerife a su Consignatario

AURELIANO YANES

Vapores correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ.)

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife
JUAN LA-ROCHE.

Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia a sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos a los precios de costumbre.

Marina 5 esquina a la calle de S. José.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra
ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en el todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas a que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primas materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal a 16'60.
Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

**LOS NIÑOS ENGRUESAN
EMULSION
DE SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA,
LA DEBILIDAD FULMÓNICA, LA
TOS Y CATEARROS, LA ANEMIA,
EL RAQUITISMO, Y LAS EN-
FERMEZAS RESISTIDAS.
QUE NO ATACAN A LOS
QUE TOMAN LA EMUL-
SION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott legítima llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches P. B. S. para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife. — Lorenzo Filipes.

Imprenta de **ALVAREZ HERMANO**

San Francisco 48.

Llegó Haineto con sus anaguenses y dió tres vueltas al fuerte buscando el punto que fuese más débil, y al creer encontrarlo, con un agudo silbido, ordenó el ataque, lanzándose con los suyos al asalto, pero fueron rechazados una y otra vez sin que los acometedores cesasen en su empeño, hasta que, cayó mortalmente herido su caudillo el valiente Haineto, que aún en la agonía excitaba a sus guanches a la pelea. Escarmentados estos en los asaltos, retiráronse un tanto del disputado torreón y lanzaron sobre sus defensores una lluvia de dardos y piedras, que causaron varias bajas en ellos, pero en tanto los bajeles habian echado al agua sus chalupas y embarcando en ellas ballesteros y espingarderos, las acercaron a las playas hasta tocar con las proas la arena; auxiliaron con sus disparos a los sitiados, a la vez que desde las naos hacian fuego con los berzos y esmeriles, lo que obligó a los de Anaga a desistir de su intento, retirándose con una pérdida de sesenta hombres muertos y cien heridos. Los españoles sólo tuvieron tres de los primeros y quince de los segundos, pero era tal su abatimiento que sólo de noche se atrevían a salir de los atrincheramientos en busca de forrages.

Agravábase por momentos la situacion de los acogidos en el Torreón, pues se hallaban casi todos heridos y decían, con razon, si con doscientos hombres que podían prestar servicio se iba a conquistar la isla. Reunió entonces el general enconsejo a sus oficiales, é hizo un resumen de la campaña, manifestándoles que su mayor dificultad estribaba en aquellos momentos en la falta de recursos pecuniarios para levantar otra expedicion, «y confieso, añadió, que al observar a mis soldados tan tristes, valetudinarios y hambrientos, yo mismo hubiera entrado en el modo de pensar de los que opinan que debemos abandonar la guerra y restituirse cada cuál a su casa, si poniendo los ojos en mi propio honor y en la reputacion de mis oficiales, no reflexionase, que la perseverancia y la firmeza forman el verdadero mérito de las grandes acciones.» No pudieron oír a Lugo sus nobles compañeros estas palabras sin conmoverse, y prometieron a una voz seguirlo en su empresa, pero Lope Hernandez de la Guerra, más conmovido que los demás, se levantó de su asiento y le dijo a su amigo y general: «Yó quisiera Sr. D. Alonso, ser la persona más poderosa de este mundo, para tener la dicha de poner todo mi caudal en tan buenas manos. Los dos ingenios de azúcar que poseo en la Gran Canaria, son vuestros, y podéis emplear su producto en la continuacion de la Conquista.» Admirados con este rasgo de generoso desprendimiento, le felicitaron todos, y Lugo y Hernando de Trujillo le abrazaron sumamente afectados. Acordóse entonces retirarse a Canaria a reorganizar la expedicion, reclutando hombres y comprando armas y víveres. Posteriormente D. Alonso de Lugo llevado del fervor religioso, que era la base de su carácter y la nota más saliente de su tiempo, contruyó en el sitio en que tuvo lugar la conferencia una ermita dedicada a la virgen de la Consolacion, que es el mismo donde hoy está el Castillo de San Cristóbal. (1)

(1) He seguido en este punto a Viana que por sus relaciones con los Guerra supongo bien informado.

Embarcados los restos de la expedicion española en las naos que tan gallardamente les habían traído a Tenerife, se dieron a la vela para la vecina isla en la tarde del 8 de Junio, fondeando al amanecer del 9 en el Puerto de la Luz, cuarenta dias después de su partida. (1)

(1) Espinosa y Nuñez de la Peña dicen que los españoles llevaron con engaño a sus embarcaciones a varios guanches de Güimar y levando anclas los trasportaron a España donde los vendieron como esclavos, por lo que Añaterve y los suyos se resentieron de D. Alonso de Lugo, pero Antonio de Viana nada dice de este suceso y por ello Viera y Clavijo duda de él. Por nuestra parte opinamos, que los súbditos que Añaterve envió a Santa Cruz al día siguiente de la rota de Acentejo, fueron, no sólo respetados sino atendidos y obsequiados por los españoles, retornando a Güimar a los cinco dias como dice Viana, pero hay que advertir que en el Real Castellano había desde el desembarco cierto número de guanches mercenarios, que no sólo habían servido de espías contra su Pátria, señalándoles los caminos del interior a los españoles, sino que en Acentejo treinta de ellos combatiendo contra los de Taoro, salvaron al Adelantado y sus oficiales de la muerte y de caer prisioneros, y nada tiene de extraño que estos tráfugas temiendo la cólera de Bencomo y su justo castigo si se quedaban en la isla, se marcharan con los invasores en la retirada a Canaria; por lo demás tratándose de aventureros y traidores no creemos tuviesen el menor escrúpulo en hacerse una felonía si la creían beneficiosa.